

## EL «DULCE NOMBRE» DE JESÚS Y Su culto en Santa Cruz de La Palma (II)

Autor Administrador

jueves, 31 de diciembre de 2009

Modificado el miércoles, 30 de diciembre de 2009

Por/José Guillermo Rodríguez Escudero

Según Hernández Correa, &ldquo;del rico patrimonio folclórico que atesora Santa Cruz de La Palma en su plantel festivo de Navidad, las celebraciones de Año Nuevo se hallan vinculadas a una tradición que se remonta hasta el siglo XVI&rdquo;. Según el calendario romano, la Iglesia ha fijado para el 1 de enero la Fiesta de la Circuncisión o del Dulce Nombre de Jesús. El mismo investigador palmero nos informa de que &ldquo;la antigüedad de su ordenamiento en el derecho canónico de la diócesis canariense data como mínimo de 1506&rdquo;. Caballero Mújica incluye en su obra el listado de las fiestas de precepto de dicha diócesis: &ldquo;En el mes de enero, el primero día, la circuncisión de nuestro señor Ihesuxripto&rdquo;

En la iglesia del antiguo cenobio de San Miguel de Las Victorias -templo dedicado a la advocación de Santo Domingo de Guzmán-, se hallaba establecida la Cofradía del Niño Jesús. Uno de sus cometidos era el de organizar la fiesta de la Circuncisión todos los primeros de enero de cada año. Se ignora cuándo fue fundada. Sobre esto nos informa el alcalde constitucional Lorenzo Rodríguez en sus afamadas crónicas locales. Nos dice que esta circunstancia es debido a &ldquo;que, no estando sujeta al ordinario, los libros correspondientes deben hallarse entre los papeles del Convento&rdquo;. Se sabe, eso sí, que existió hasta mediados del siglo XIX.

Existen referencias desde antiguo sobre el altar del Niño Jesús. Así, Miguel de Monteverde, hijo de Jácome de Monteverde, obtuvo data del Prior y frailes del monasterio dominico para hacer un oratorio en la iglesia de este convento hacia la parte del claustro y junto al púlpito, con dos sepulturas al pie del mismo, juntas una y otra, y peana de madera en la que pudieran sentarse su esposa e hijas; Pérez García sigue informando de que su dotación se recogía en el instrumento público otorgado por ambas partes, el 10 de marzo de 1558, ante el escribano Domingo Pérez. El patronato del altar del Buen Jesús, como así se llamaba, quedó en la descendencia que tuvo de su matrimonio con Isabel Pascua de Virués. También doña Catalina y doña Esperanza de Olivares Solano poseyeron dos sepulturas con asiento en esta iglesia. Una de ellas, &ldquo;en el cuerpo de la misma junto a la pared del lado del Evangelio, entre el altar del Dulce Nombre de Jesús y la puerta de gracias que salía al claustro&rdquo;. (A.P.N. Antonio Ximénez, 1697)

El uno de enero de 1733, día de la Circuncisión, los frailes dominicos intentaron hacer una procesión con la imagen del Niño Jesús por las calles de la capital palmera, &ldquo;sin asistencia del Beneficio, fundados en la Bula Pretiosus, a la que se opuso éste, y no se les permitió&rdquo;.

Cuatro años antes, el 5 de octubre de 1729 se inició la procesión de la Naval con la imagen de la Virgen del Rosario desde este templo dominico hasta la Cruz del Tercero, situada en La Alameda. También se había producido algún que otro pleito entre el Beneficio y el Convento, &ldquo;porque los frailes se excedieron, saliendo del círculo acostumbrado&rdquo;. Finalmente, el Provisor y Gobernador del Obispado don Luis Manrique de Lara, &ldquo;mandó que unos frailes eligiesen las calles y que, elegidas, quedasen demarcadas para siempre, y los frailes señalaron las que se han venido siguiendo, que son las mismas de cualquier procesión general&rdquo;.